



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES
CONSEJO DIRECTIVO

(Versión Taquigráfica)

61ª Reunión Ordinaria

- En la ciudad de La Plata, a trece de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata.

Sr. Decano: Ing. Agr. Ricardo Andreau.

Sra. Prosecretaria de Asuntos Académicos: Dra. Cecilia Magaríá.

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Profesores: Ing. Agr. Roberto Barreyro.
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Ing. Agr. Telmo, Palancar.
Ing. Agr. Carlos Cordiviola.
Lic. Claudio Cerruti.
Dra. Laura Draghi.
Dr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Dr. Rubén Arias.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Srta. Lucía Alduncin.

Sr. Franco Marcelo Marega.

Sr. Bernardo Borau.

Sr. Martín Escaray.

Srta. Bárbara Siccardi.

Nodocente: Sr. Daniel Ozaeta.



ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. INFORMACIÓN.

1.1. Informe del Sr. Decano.

PUNTO 2. VARIOS.

2.1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 57.

2.2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 58.

2.3. Nota de la **Dra. Sandra Sharry** elevando su renuncia al cargo de Vicedecana.

2.4. Designación de Vicedecano/a a propuesta del Señor Decano.

2.5. Designación de Secretario/a de Asuntos Académicos a propuesta del Señor Decano.

2.6. **Expediente 0200-2946/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada** - Departamento de Ciencias Exactas. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.7. **Expediente 0200-0579/19.** Concurso Ordinario para la cobertura de dos (2) cargos de **Ayudante Alumno Ad honorem en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola** - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.8. Propuesta de actualización de temas para la convocatoria de concursos de auxiliares docentes y profesores, enviados por los departamentos docentes de **Ingeniería Agrícola y Forestal y Ambiente y Recursos Naturales**.

PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. **Expediente 0200-4171/18.** Presentación de la **Lic. en Biología Botánica Amalia Valeria Ibáñez Moro** del proyecto titulado "Efecto del Fuego en el Banco de Semillas de Especies de Leñosas Nativas del Chaco Occidental de Argentina" bajo la dirección de la Dra. Sandra Josefina Bravo, la codirección del PhD. Fabián Borghetti y el Dr. Juan Manuel Cellini como Asesor Académico. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el Codirector y el Asesor Académico, el Plan de Actividades Académicas propuesto, se le reconocen los cursos realizados como parte del Plan de actividades y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

3.2. **Expediente 0200-3903/18.** Presentación del **Ing. Catastral y Geodesia Fabio Alejandro Montealegre Medina** del proyecto titulado "Vulnerabilidad hidrológica ante eventos extremos de excesos hídricos superficiales en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina" bajo la dirección de la Dra. Fernanda Julia Gaspari. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

3.3. **Expediente 0200-3302/17.** Presentación del **Ing. Ftal. Cristian Damián Schoffen** del proyecto titulado "Identificación en edades tempranas de caracteres morfo-fisiológicos que otorgan mayor adaptabilidad al estrés térmico en genotipos de *Pinus elliottii* var. *elliottii* x *Pinus caribaea* var. *hondurensis* en la Provincia de Misiones, Argentina" bajo la dirección del Dr. Alejandro Martínez Meier, la codirección de la Dra. María Elena Gauchat y la Dra. Corina Graciano como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director la Codirectora y la Asesora Académica, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

3.4 **Expediente N° 200-3501/18.** Presentación del **Ing. Agr. MARTÍN BRUNO** del proyecto de tesis doctoral titulado "Dinámica de la generación de desperdicios vegetales en mercados concentradores frutihortícolas del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA): alternativas para su gestión integral" bajo la dirección del Dr. Eduardo Daniel Cittadini y la Ing. Ph.D Alejandra Esther Moreyra como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director y la Asesora Académica, el Plan de Actividades Académicas que figura a fs. 140 y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

3.5. **Expediente 0200-0574/14.** Presentación de tesis del Lic. Roberto Mariano titulada "Modelización económica, hídrica y energética en producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado en La Pampa" con la dirección de la Dra. Fernanda Gaspari y la codirección del Dr. Humberto Iglesias y el Dr. Raúl Rosa. La Comisión avala y recomienda la designación del Dr. Pablo Ariel Weinzettel, el Dr. Federico Carlos Frank y el Dr. Leónidas Osvaldo Girardin como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

3.6. **Expediente 0200-4033/18.** Presentación de tesis de la doctoranda Lic. Ana Carolina Santacruz García titulada: "Impacto del fuego en la defensa de las plantas: Rasgos funcionales y síntesis de metabolitos secundarios en especies leñosas del Chaco semiárido de Argentina" con la dirección de la Dra. Sandra Josefina Del Valle Bravo, como Codirectora a la Dra. Mónica Azucena Nazareno y como Asesor Académico el Dr. Juan Manuel Cellini. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Viviana Estela Nicotra, el Dr. Néstor Ignacio Gasparri y el Dr. Pablo Eugenio Villagra como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

3.7. **Expediente 0200-0580/14.** Presentación de Tesis de la doctoranda Marina Caselli titulada "Crecimiento de *Austrocedrus chilensis* y *Nothofagus dombeyi* en bosques mixtos y condiciones ambientales para el desarrollo de sus renovales: contribuciones al manejo de rodales afectados por el mal del ciprés" con la dirección del Dr. Guillermo Emilio Defossé, la codirección de los Dres. Gabriel Ángel Loguercio y María Florencia Urretavizcaya y como Asesor Académico el Ing. Ftal. Pablo Yapura. Esta Comisión de Grado Académico avala y recomienda la designación del Dr. Federico Jorge Letourneau, del Dr. Marcelo Fabián Arturi y de la Dra. Miriam Gobbi como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

3.8. **Expediente 0200-0568/14.** Presentación de Tesis de la Lic. María Soledad Nogueira titulada "Fusarium: Producción de toxinas en granos de cebada y su interacción con *Brachypodium*" con la dirección del Dr. Sebastián Alberto Stenglein, la codirección de la Dra. María Virginia Moreno y como Asesor Académico la Dra. Cecilia Mónaco. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Miriam Graciela Etcheverry, la Dra. Graciela Noemí Pose y la Dra. María del Carmen Molina como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

- 3.4. Expediente 0200-3501/18.** Presentación de la **Lic. Ana Carolina Santacruz García** del proyecto titulado “Dinámica de la generación de desperdicios vegetales en mercados concentradores frutihortícolas del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA): alternativas para su gestión integral” bajo la dirección del Dr. Eduardo Daniel Cittadini y la Ing. Ph.D Alejandra Esther Moreyra como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director y la Asesora Académica, el Plan de Actividades Académicas que figura a fs. 140 y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.
- 3.5. Expediente 0200-0574/14.** Presentación del Proyecto de tesis del **Lic. Roberto Mariano** titulada "Modelización económica, hídrica y energética en producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado en La Pampa" con la dirección de la Dra. Fernanda Gaspari y la codirección del Dr. Humberto Iglesias y el Dr. Raúl Rosa. La Comisión avala y recomienda la designación del Dr. Pablo Ariel Weinzettel, el Dr. Federico Carlos Frank y el Dr. Leónidas Osvaldo Girardin como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.
- 3.6. Expediente 0200-4033/18.** Presentación del Proyecto de tesis de la **doctoranda Lic. Ana Carolina Santacruz García** titulada: "Impacto del fuego en la defensa de las plantas: Rasgos funcionales y síntesis de metabolitos secundarios en especies leñosas del Chaco semiárido de Argentina" con la dirección de la Dra. Sandra Josefina Del Valle Bravo, como Codirectora a la Dra. Mónica Azucena Nazareno y como Asesor Académico el Dr. Juan Manuel Cellini. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Viviana Estela Nicotra, el Dr. Néstor Ignacio Gasparri y el Dr. Pablo Eugenio Villagra como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.
- 3.7. Expediente 0200-0580/14.** Presentación del Proyecto de Tesis de la **doctorando Marina Caselli** titulada "Crecimiento de *Austrocedrus chilensis* y *Nothofagus dombeyi* en bosques mixtos y condiciones ambientales para el desarrollo de sus renovales: contribuciones al manejo de rodales afectados por el mal del ciprés" con la dirección del Dr. Guillermo Emilio Defossé, la codirección de los Dres. Gabriel Ángel Loguercio y María Florencia Urretavizcaya y como Asesor Académico el Ing. Ftal. Pablo Yapura. Esta Comisión de Grado Académico avala y recomienda la designación del Dr. Federico Jorge Letourneau, del Dr. Marcelo Fabián Arturi y de la Dra. Miriam Gobbi como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.
- 3.8. Expediente 0200-0568/14.** Presentación del Proyecto de Tesis de la **Lic. María Soledad Nogueira** titulada "*Fusarium*: Producción de toxinas en granos de cebada y su interacción con *Brachypodium*" con la dirección del Dr. Sebastián Alberto Stenglein, la codirección de la Dra. María Virginia Moreno y como Asesor Académico la Dra. Cecilia Mónaco. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Miriam Graciela Etcheverry, la Dra. Graciela Noemí Pose y la Dra. María del Carmen Molina como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.
- 3.9. Expediente 0200-3037/17.** Presentación del **Ing. Agr. Federico Pintos** solicitando que se incorpore al Dr. Joaquín Hasperué como director del proyecto de Tesis titulado: “Uso de radiación visible y UV generada con diodos emisores de luz (LEDs) para retrasar la senescencia y reducir las pérdidas poscosecha de hortalizas”.
- 3.10. Expediente 0200-2550/11.** Presentación del Acta de defensa de tesis del **Ing. Agr. Lisandro José Entio** titulada "Análisis de variabilidad en caracteres asociados a la implantación y la producción de forraje y semillas en poblaciones naturales de *Pappophorum vaginatum*" dirigido por el Dr. Carlos Alberto Busso. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Luciana Ghermandi, la Dra. Carolina Pérez y la Dra. Mónica Aulicino; con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).
- 3.11. Expediente 0200-3433/12.** Presentación del Acta de defensa de tesis de la **Ing. Carolina Manuel Aumussanne** titulada "Impacto de los cambios en el uso y la cobertura de la tierra y de la variación del clima, sobre el balance de agua en la cuenca del río Colorado, Argentina" dirigida por el Dr. Carlos M. Di Bella. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Ilda Entraigas, el Dr. Ernesto F. Viglizzo y el Dr. Ramiro Sarandón; con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).
- PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 4.1 Expediente 0200-0722/19.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita pase de la alumna de la especialización en Economía Agroalimentaria **Ing. Agr. Guillermina FERRARIS** a la carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria. La comisión avala dicha solicitud, se aprueba la inscripción a la carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria y se reconocen por equivalencia de los cursos que constan en fs. 62 y 63.
- 4.2. Expediente 0200-1855/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita la designación del **Méd. Vet. Mg. Diego Alberto BOYEZUK** como Docente Colaborador del Taller 1: Construcción de una problemática y metodología de tesis perteneciente a la Carrera. La Comisión toma conocimiento y avala la solicitud.
- 4.3. Expediente 0200-4631/13.** **Dr. Alfredo H. Benassi** propone modificaciones al Plan de Estudios de la Maestría en Hábitat Paisajista. La Comisión toma conocimiento, y avala las modificaciones propuestas.
- 4.4. Expediente 0200-0555/14.** Presentación del Proyecto de Tesis del **Ing. Agr. Martín Ángel Principiano** titulada “Persistencia de herbicidas residuales de la familia de la Acetolactato Sintasa (ALS) y su incidencia en la productividad de cultivos sensibles en la rotación en sistemas agrícolas del NO bonaerense” con la dirección del Dr. Horacio Acciaresi. La Comisión solicita la designación del mencionado Director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Francisco Bedmar, el Dr. Julio Alejandro Scursoni, y el Dr. Mario Raúl Vigna.
- 4.5. Expediente 0200-0706/09.** Presentación del Proyecto de Tesis del **Ing. Agr. Leonardo Venturelli** titulada “Diseños biométricos. Una alternativa para reducir la adhesión suelo metal y la demanda de energía de órganos de remoción de suelo” con la dirección del Dr. Eduardo Alfredo Favret y la Codirección del Dr. Telmo Palancar. La Comisión solicita la designación del Director y Co-director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Luis Lozano, el Dr. Rafael Villarreal y el MSc. Jorge Francisco Cosiansi como miembros titulares; y el Dr. Germán Soracco, la Dra. Laura Draghi y el Dr. Ramón Hidalgo como miembros suplentes.
- 4.6. Expediente 0200-1054/10.** Presentación del Acta de defensa de tesis de la Ingeniera Agroindustrial Carolina del Pilar Giraldo Pineda titulada “Desarrollo de alimentos aptos para celíacos a base de maíz y de subproductos para la agroindustria alimentaria” dirigida por la Dra. Alba Sofia del Rosario Navarro. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. María Victoria Salinas, la Dra. Eliana Noemí Fissore, y el Dr. Gabriel Lorenzo del día 6 de noviembre de 2019 con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).



- 4.7. Expediente 0200-0541/09.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Jorge Domingo BORDIGONI** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.8. Expediente 0200-0283/14.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Mario Felipe BRANCHESI** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.9. Expediente 0200-0089/14.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Angélica María ENCISO ARANGO** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.10. Expediente 0200-2953/12.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Darwin Benigno SÁNCHEZ BORJA** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.11. Expediente 0200-2804/17.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Lic. Fátima BARBOZA PENAYO** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.12. Expediente 0200-0588/14.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. José Luis PEÑA CAIVINAGUA** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.13. Expediente 0200-3512/12.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la **Lic. Ingrid Marcela MUÑOZ QUESADA** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.14. Expediente 0200-1792/16.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Lic. Carlos Alberto GURRUCHAGA** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.15. Expediente 0200-1740/16.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Germán Ramiro RODRÍGUEZ HACHI** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.16. Expediente 0200-1741/16.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la **Ing. Tanya Nanette VELOZ BUITRÓN** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.17. Expediente 0200-1793/16.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la **Lic. en Cs. Biológicas Ana Soledad SALLENAVE** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.18. Expediente 0200-2199/16.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. José Fernando MUÑOZ GUAYANAY** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.19. Expediente 0200-3690/18.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Edwin Fabricio VIVANCO ENCALADA** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.20. Expediente 0200-1972/10.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la **Ing. Ftal. Mary Jessy JEREZ ARAUJO** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.21. Expediente 0200-2797/07.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la **Ing. Ambiental. Lina María RAMÍREZ VELÁZQUEZ** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.22. Expediente 0200-2008/11.** Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Freddie Andrés ZABAA REVELLO** en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.23. Expediente 0200-2476/11.** Dra. María Rosa Simón solicita cancelación de la inscripción de la **Ing. Agr. Teresa SANABRIA PÁEZ** en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.24. Expediente 0200-0560/14.** Dra. María Rosa Simón solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Fernando Manuel MICHLIG** en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.25. Expediente 0200-2967/07.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del **Ing. Agr. Carlos Antonio ARAGÓN** en la Maestría de Procesos locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4.26. Expediente 0200-3177/07.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la **Ing. Agr. Carla CAMPOS BILBAO** en la Maestría de Procesos locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
No hay expedientes que tratar.
- PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 6.1. Calendario Académico 2020.** La Comisión toma conocimiento y sugiere su aprobación sujeto a los cambios que sean necesarios cuando se defina el receso invernal.
- 6.2.** Nota presentada por el **alumno Juan Céspedes** solicitando la regularización de su situación académica. La Comisión toma conocimiento y sugiere al CD autorizarlo para cursar las materias de Biometría y Ecología Forestal simultáneamente en el primer cuatrimestre del 2020.



6.3. Expediente 0200-1677/15 – Dra. Mónica Ricci eleva cambio en las correlativas exigibles para la Actividad Optativa Modalidad Taller titulada: “Enemigos naturales: su identificación y monitoreo en cultivos intensivos y extensivos”. La Comisión sugiere su aprobación.

6.4. Expediente 0200-1818/16 – Dra. Mónica Ricci eleva cambio en las correlativas exigibles para la Actividad Optativa Curso titulada: “Bioecología de plagas en cultivo intensivos de importancia agronómica”. La Comisión sugiere su aprobación.

6.5. Expediente 0200-0462/19 – Ing. Agr. Esteban Manis eleva proyecto para el reconocimiento de la participación de Graduados en Espacios Curriculares de Grado”. La Comisión sugiere su aprobación.

6.6. Expediente 0200-1961/06 – Dr. Marcelo Barrera solicita incorporación de los Ingenieros Forestales Antonio. J. Barotto y Dino A. Palazzini como docentes colaboradores del Curso Optativo de Grado: “Introducción a la Dendrocronología”. La Comisión sugiere aprobar las incorporaciones.

6.7. Expediente 0200-1388/10 – Prof. Mónica Paso solicita tratamiento de los programas vinculados al “Taller Innovar las prácticas pedagógicas de la Universidad, Planificación y escritura de problemas y casos para la enseñanza” y del Curso “Pensar la Experiencia de enseñar: dilemas y desafíos”. La Comisión sugiere su aprobación.

PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.

7.1 Expediente 200-1627/06 - M. SC. Marta Colares eleva informe final del Curso de Extensión "De la observación a la ilustración científica". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

7.2 Expediente 200-2402/16 - Dr. Ariel Vicente eleva informe correspondiente al Curso "Elaboración de licores e hidromiel". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

7.3 Expediente 200-2263/11 - Ing. Agr. Guillermina Ferraris eleva informe correspondiente a las actividades realizadas en las 9º Jornadas de la Agricultura Familiar. La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

7.4 Expediente 200-0801/19 - Selección de aspirantes para el Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP correspondiente al año 2019 en sus dos categorías: Premio a Investigadores Jóvenes y Premio a Investigadores Formados. La Comisión sugiere otorgar la distinción a la Dra. Sandra Elizabeth Sharry en la categoría Premio a Investigadores Formados y a la Dra. Marina Celeste Stocco en la categoría Premio a Investigadores Jóvenes.

7.5 Expediente 200-3611/18 - Dra. Mariana Marasas solicita la renovación del 50% de los integrantes de la comisión *Ad hoc* para la evaluación de los informes de Mayor Dedicación al periodo 2018-2019. La Comisión propone al Dr. Marcelo Barrera y la Dra. Graciela Albo por el claustro de Profesores por la Mayoría, la Ing. Agr. Susana Martínez por el claustro de Profesores por la Minoría. Los representantes estudiantiles de mayoría y minoría no estuvieron presentes en la reunión y por ello no hubo renovación. Se sugiere al CD aprobar los integrantes.

7.6 Nota del Dr. Ariel Vicente solicitando que se considere al Dr. Luis Rodoni, Miembro del Laboratorio de Investigación en Productos Agroindustriales (LIPA), como docente investigador con categoría equivalente III del programa de incentivos. La Comisión sugiere que se avale para que la U.N.L.P evalúe su CV y pueda aprobar la categoría equivalente (III) que le permitiría integrar el referido Consejo Directivo del LIPA.

PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

No hay expedientes que tratar.

PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.

9.1 Designación del Dr. Telmo Palancar como presidente de la Comisión de Evaluación Docente.

9.2 Expediente 200-0131/19 C001 – Solicitud de Especial Preparación del Anl. Sist. Horacio Daniel Matoso para el Concurso de Auxiliares Docentes de Matemática-Departamento de Ciencias Exactas. La Comisión sugiere su aprobación.

9.3 Expediente 200-3868/18 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Ing. Agr. Nicolás Guillermo Polich. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

9.4 Expediente 200-0287/19 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Introducción a la Administración-Departamento de Desarrollo Rural, del Ing. Ftal. Santiago Eluchans. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

9.5 Expediente 200-0548/19 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Fisiología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, del Ing. Agr. Juan Ignacio Ripodas. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

9.6 Expediente 200-0553/19 - Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Morfología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, de la Ing. Ftal. Irina Mozo. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

9.7 Expediente 200-0653/19 - Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Ing. Agr. Marco D'Amico. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

9.8 Expediente 200-3077/17 – Ing. Agr. Ana Álvarez eleva informes del primer año de las tareas desarrolladas durante su adscripción a la docencia en el curso de Extensión Rural-Departamento de Desarrollo Rural. La Comisión recomienda su aprobación y avalar la solicitud de renovación.

9.9 Expediente 200-0023/04 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Dr. Enrique Eduardo Fucks. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.10 Expediente 0200-4240/13 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunta Interina con Dedicación Exclusiva en el Curso de Curso de Industrias de la Transformación Mecánica Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la Ing. Ftal. Eliana Spavento. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Marcelo Otaño, lo que ocurra primero.



9.11 Expediente 200-1173/10 C003 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación Simple del Curso de Química General e Inorgánica-Departamento de Ciencias Exactas, de la **Lic. Lucía Valerga**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.12 Expediente 200-2592/07 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación Exclusiva del Curso de Morfología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, de la **Ing. Agr. Marta Noemí Colares**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.13 Expediente 200-4450/13 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple del Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del **Ing. Agr. Martín Edgardo Delucis**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.14 Expediente 200-0883/15 C002 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple del Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del **Lic. Pablo Alberto Cabanillas**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.15 Expediente 200-4437/13 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple del Curso de Industrias de Transformación Mecánica- Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la **Ing. Ftal. María Mercedes Refort**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.16 Expediente 200-1076/15 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación Simple del Curso de Agroindustria del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la **Dra. Magalía Darré**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia del Dr. Cristian Ortiz.

9.17 Expediente 200-1337/15 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada con dedicación Simple en el Curso de Socioeconomía-Departamento de Desarrollo Rural, de la **Ing. Agr. Agustina Mendizábal**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia del Dr. Matías García, lo que ocurra primero.

9.18 Expediente 200-3743/18 C001 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Genética-Departamento de Ciencias Biológicas, de la **Ing. Ftal. Florencia Marlene Bongiorno**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.19 Expediente 200-2628/07 C002 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del **Lic. Humberto Chávez Zegarra**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.20 Expediente 200-0422/14 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva del Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agrícola y Forestal, de la **Dra. Silvia Inés Golik**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.21 Expediente 200-1154/10 C003. Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple del Curso de Mejoramiento Genético Forestal-Ambiente y Recursos Naturales, del **Ing. Ftal. Dino Andrés Palazzini**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

9.22 Expediente 200-1976/10 C001 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Exclusiva del Curso de Mejoramiento Genético-Ambiente y Recursos Naturales, de la **Ing. Agr. María Isabel Lissarrague**. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

No hay expedientes que tratar.

PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.

No hay expedientes que tratar.

PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.

No hay expedientes que tratar.

PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.

No hay expedientes que tratar.

PUNTO 14.- TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.

14.1. Expediente 0200-0687/19. Acta del escrutinio de la elección de Claustro y Centro de Estudiantes 2019.

14.2. Nota elevado por la Agrupación 616 solicitando adhesión de la FCAyF al Comunicado Oficial de la UNLP en Repudio del Golpe de Estado en Bolivia.

14.3. Donación del Dr. Alfredo Benassi de la copia del Acta Original de la Fundación de la Federación Universitaria de Córdoba.

14.4. Expediente 0200-1391/10. Proyecto de Tesis del **Ing. Agr. Enrique Federico BEHR** titulado “Desgaste acelerado en boquillas de abanico plano con inducción de aire. Su efecto sobre el caudal y la exoderiva” con la dirección del Ing. Agr. Oscar POZZOLO y la Co-dirección del MSc. Ing. Agr. Gerardo MASÍA. La Comisión de Grado Académico solicita la designación del Director y Co-director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Prof. Roberto H. BALBUENA, el Dr. Telmo PALANCAR, y el Dr. Ramón HIDALGO como miembros titulares; y el Dr. Carlos MAGDALENA, la Dra. Laura DRAGHI y el MSc. Ing. Agr. Juan Ernesto REGAZZONI como miembros suplentes.



SR. DECANO.- Con la presencia de quince señores consejeros, damos comienzo a la 61ª Sesión Ordinaria.

Como primer punto quiero mencionar que me acompaña la prosecretaria Cecilia Magarí, porque la Secretaria Académica tuvo un compromiso y por eso no va a formar parte de esta reunión.

Tengo también una nota de Maximiliano Gortari excusándose de asistir a este Consejo, e informa que asistirá el consejero Martín Echegaray. En segundo lugar, tengo una nota de la consejera Cacivio también excusándose y mencionando que su reemplazo será la Doctora Laura Draghi.

Presentó una nota la consejera Eleonora Levin donde también, por motivos personales, no va a asistir y que en su lugar estará el consejero Daniel Ozaeta.

Finalmente, el Ingeniero Juan José Garat tampoco podrá asistir y por eso está presente el doctor Rubén Arias.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

SR. DECANO.- Ustedes tienen dos hojas; una es un pedido de tratamiento sobre tablas y otra que es una fe de erratas que tiene que ver con que el orden del día tuvo algún problema de errores en nombres o apellidos, que se detectaron una vez que fuera distribuida a ustedes, así que se corrigió. Entonces, cuando se traten los temas usaremos la de ahora con la fe de erratas.

En cuanto a la otra hoja, se pide el tratamiento sobre tablas de cuatro temas. Uno es el expediente que tiene que ver con el acta de escrutinio de las elecciones del Claustro Estudiantil, que se realizó la semana pasada; hay una nota elevada por la Agrupación 616, solicitando adhesión de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales al comunicado oficial de la Universidad Nacional de La Plata, en repudio al golpe de estado de Bolivia.

El tercero es la donación por parte del Ingeniero Doctor Alfredo Benassi de la copia autenticada del Acta original de la Federación Universitaria de Córdoba.

Finalmente hay un dictamen de la Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización del expediente 200-1391/10, que es un proyecto de tesis presentado por el Ingeniero Behr.

Si ningún señor consejero hace uso de la palabra se va a votar la incorporación al orden del día de los temas propuestos.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

SR. DECANO.- Los tres primeros temas se van a tratar dentro del punto Varios. Y el de la Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización dentro del punto correspondiente.

PUNTO 1. INFORMACIÓN.

1.1. Informe del Sr. Decano.

SR. DECANO.- Voy a empezar diciendo que no pasó mucho tiempo desde la última reunión. Sin embargo han pasado varias cosas importantes.

Con respecto a la Secretaría de Investigaciones Científicas y su Prosecretaría, se estuvo trabajando mucho en el tema de producción de bioinsumos en la biofábrica-escuela que se está montando en la Estación Experimental "Julio Hirschhorn", se está finalizando la etapa 1 de la biofábrica que tiene que ver con la infraestructura de los galpones y equipamiento, y tiene fecha prevista de inauguración el 17 de diciembre, con la presencia de autoridades del Rectorado.

Se armó un protocolo de producción de bioinsumos con los equipos de investigación de nuestra Facultad y, a partir de las experiencias en los laboratorios y ensayos de campo. En cuanto a la biofábrica, tenemos un convenio con Ciencias Exactas y vamos a sumar al convenio a Ciencias Naturales a la brevedad.

En cuanto a los PITS, se está elaborando el informe final y se está preparando una planilla de evaluación y actividades del balance y de cierre de esta etapa. La idea es que el próximo año arranquemos con una nueva convocatoria PITS, tenemos que discutir montos y demás, pero lo consideramos que ha sido una experiencia exitosa en la conformación de grupos de investigación y de extensión de esta Facultad.

En cuanto al PITS II, se está trabajando en la evaluación del primer año.

Respecto al fortalecimiento de las unidades de investigación, ya se encuentran adecuadas a la normativa y se van a comenzar el año que viene a hacer los llamados de concursos para la normalización definitiva de esas unidades.

En cuanto a la Revista de Agronomía, se publicó el número 1 y 2 del volumen 118, con dieciséis trabajos científicos correspondientes al año 2019. A este último volumen se les asignó el DOI a cada artículo y se publicó en el portal de revistas de la Universidad Nacional de La Plata.

Se trabajó también en el programa de participación estudiantil, se abrió la convocatoria 2020, de cuatro pasantías rentadas por Departamento. También se normalizó junto con la Dirección Económico-Financiera los mecanismos y procesos de rendición de subsidios automáticos, PITS y subsidios varios de la Universidad, que trajo varios dolores de cabeza, pero nos estamos poniendo al día, y aquellos que estaban mal acostumbrados a no presentar las cosas como corresponde, tuvieron que ponerse en norma porque la otra opción era el rechazo desde Rectorado.

- Se incorpora a la reunión el consejero Manis. 16

SR. DECANO.- Se propuso la conformación de una nueva Comisión *ad-hoc* de informes de mayor dedicación a fin de iniciar el proceso de presentación de los mismos en el año 2020. Se difundió y gestionó la convocatoria de los premios a la labor científica, la convocatoria de subsidios para las reuniones científicas y la convocatoria para las becas C.I.N para estudiantes.

En cuanto a la Secretaría de Extensión se organizaron y participaron diferentes actividades enmarcadas en la semana de la promoción de la extensión de la Universidad, siendo las actividades principales el taller Comunicar en extensión y la participación en la jornada territorial. Ambos eventos con amplia participación de equipos de extensionistas de nuestra Facultad.

Se trabajó en el marco de los proyectos de extensión en el hogar del padre Cajade, proyecto que convoca a diversas asignaturas con el fin de acompañar a la puesta en marcha de los emprendimientos productivos.

Se organizó el seminario abierto y gratuito sobre Territorio y actores sociales, dictado por el doctor en geografía Luis Adriani, contando con la presencia de veintitrés asistentes, todos miembros de grupos extensionistas.



La Facultad forma parte del programa de promoción y fortalecimiento de la Agricultura Familiar, con representantes en diferentes instancias. Se consensuó con la Secretaría de Extensión de otras unidades académicas la nueva convocatoria ordinaria a proyectos de extensión de la Universidad.

Se encuentra abierta la convocatoria específica a proyectos de extensión anclados en diferentes centros comunitarios de extensión universitaria. Ustedes habrán visto en los últimos días los mails que se repartieron por el entorno.

La Facultad formará parte del recorrido de “Los Museos a la Luz de la Luna”, evento a realizarse el próximo sábado 16 –están todos invitados- La Secretaría junto con la directora del Museo está trabajando en la coordinación de las diferentes asignaturas que participan con actividades al público visitante.

También se continúa con el trabajo junto a la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad en la restauración de los legajos de detenidos-desaparecidos por la dictadura militar; en el marco de este proceso se encuentran trabajando en esta Facultad dos especialistas en la búsqueda de los archivos. Posiblemente, si Dios quiere, para el próximo marzo tendremos reconstruidos los archivos de todos los desaparecidos que tiene esa Facultad y podremos hacer un acto.

En cuanto a Relaciones Institucionales, se están gestionando cuatro convenios específicos; se está participando del CLAAER-I.N.T.A.-Brandsen, se colabora en la conformación de un acuerdo de cooperación académica entre la Facultad, la Facultad Ciencias Veterinarias y el IGB y se están gestionando tres comisiones de estudio en el I.N.T.A. para estudiantes de la Facultad, a realizarse durante enero y febrero del año 2020.

Se realiza el acompañamiento y seguimiento de los alumnos de intercambio internacional que se desempeñan en nuestra Facultad durante este cuatrimestre y se está participando en instancias convocadas por la Universidad Nacional de La Plata en el área de relaciones internacionales correspondientes a procesos de internacionalización que la misma desarrolla.

En el área Académica, la semana pasada hubo una reunión del observatorio académico, se realizó una reunión con varios consejeros, se analizaron los resultados producidos de los cursos del año; fue una larga reunión y yo, lamentablemente, participé solamente por un momento. Sé que se trabajaron sobre cursos de primer año y que con esos resultados se va a trabajar en propuestas de devolución a los cursos para tratar de solucionar los problemas que se identifican.

La Secretaría de Asuntos Académicos está trabajando en un informe del programa de rendimiento académico y egreso, que será enviado a la brevedad a la Comisión de Enseñanza para analizar las propuestas para los cursos intensivos para el ingreso en el mes de febrero.

En cuanto a los concursos, nos hemos puesto al día con todos aquellos que estaban pendientes de llamados anteriores, el último creo que fue de Física que se está resolviendo en el orden del día de hoy y ya se está poniendo fecha del llamado que hicimos en noviembre del año pasado y que recién ahora hemos puesto los jurados y han pasado los plazos necesarios de impugnaciones y demás.

En cuanto a AUDEAS, he compartido con algunos de ustedes porque recién anoche llegó la resolución del C.I.N, firmada, porque lo que teníamos hasta ahora era un borrador con control de cambio. Esto ya es oficial; así que le pedí a Jessica que lo comparta con todos los consejeros, con los departamentos, con el Centro de Estudiantes y con el Centro de Graduados porque este es el famoso corset que nos va a permitir el cambio de plan de estudios. La verdad es que está muy bueno, es muy flexible y AUDEAS ha realizado un buen trabajo en esto.

Este tiene que ver con la carrera de Ingeniería Agronómica y lo mismo está pasando con Ingeniería Zootecnista e Ingeniería Forestal. Vienen atrás en el proceso pero vienen todos por buen camino y avanzando. Van todos por buen camino y es probable que todos tengan el mismo esqueleto o corset.

Lo que ustedes van a encontrar en este documento son los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima exigida, los criterios de intensidad de la formación práctica, los estándares para la acreditación de la carrera y las actividades profesionales reservadas al título de Ingeniero agrónomo. De todo esto, lo único que falta es la firma y la resolución de Ministerio pero difícilmente haya algún tipo de modificación, para que termine de ser oficial. Pero esto ya nos allana el camino para empezar a trabajar en nuestra Facultad en un análisis de cambio de plan de estudios. Así que es una buena noticia.

He participado en la Casa Alfonsín, en Buenos Aires, en lo mismo, pero para la carrera de Ingeniero Zootecnista. La otra prosecretaria de Asuntos Académicos, Isabel Delgado, ha ido a Misiones y ha participado de este proceso para la carrera de Ingeniería Forestal y terminada esta reunión de Consejo, estoy viajando a Balcarce, donde se hace la última reunión del año de Audeas, donde se van a tratar varios temas, entre ellos el informe de los proyectos I.N.T.A.-AUDEAS-CONADEV y se van a analizar de manera crítica los trabajos finales de graduación y se van a comparar entre las distintas unidades académicas los problemas que se están teniendo.

Un tema que también es muy importante es la solicitud de fondos especiales para el mantenimiento de Campos Experimentales. Así como la Facultad de Veterinarias tiene recursos especiales para sus hospitales, con la misma lógica sería que los campos experimentales tengan un recurso especial. Es una buena noticia para nosotros que tenemos varios campos experimentales.

Para seguir con el tema campos, lo primero que voy a comentar es que cuando se jubiló la Ingeniera Mary Molina, Directora de Santa Catalina, nosotros allí teníamos tres docentes: Mary Molina, Mónica Aulicino y Mónica Astiz Gassó, dos Jefas de Trabajos Prácticos. He tenido reuniones con las tres y he decidido nombrar a Mónica Aulicino como Directora y a Mónica Astiz Gassó Subdirectora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, con un cargo de Profesor Adjunto. Pasan de Jefe a Profesor Adjunto.

Y quedamos también en mantener una reunión con los distintos integrantes de las cátedras que tienen que ver con Genética y Mejoramiento Genético, con el fin de lograr una mayor integración entre los cursos regulares y las actividades que se desarrollan en ese Instituto.

ING. PUIG.- Una consulta: ¿el nombramiento de los docentes como directores de Santa Catalina, es con carácter de interino?

SR. DECANO.- Interinato. Sí, sí, claro, claro.

Las dos docentes que se encuentran ahí –por decirlo de una manera gentil- se encuentran cerca de la edad jubilatoria. Eso nos impone una discusión interna de qué queremos con Santa Catalina. No lo vamos a discutir ahora porque da para mucho, pero es una de las discusiones que nos debemos.

En campos también otro de los puntos que se demoró bastante –llevamos casi un año- es la negociación con el Campo “Don Joaquín”. Así que le voy a pedir al consejero Eirín, que estuvo trabajando, que nos exponga de manera resumida cuál fue el acuerdo que finalmente terminamos firmando el Decano de Veterinarias y yo respecto de este campo.

ING. EIRÍN.- Básicamente se firmó después de más de ocho meses de negociación bastante compleja y necesaria en función de un agotamiento del esquema anterior de administración conjunta entre las dos Facultades y, sobre todo, de la división que se había propuesto para “Don Joaquín” después de que Veterinarias había planteado la necesidad de separarse debido a la vieja forma de división del campo, planteada por Veterinarias y de la necesaria reconversión productiva de Santa Catalina, que junto con la creación de nuevo Comité de Planificación y Administración de Campos empezamos la negociación que terminó la semana pasada, en buenos términos.

Básicamente, el acuerdo consta de una nueva división del Campo “Don Joaquín”. La reconversión productiva de Santa Catalina era dejar de producir leche, lamentablemente, y pasar a una producción de carne, cosa que ya está en marcha.

El nuevo convenio con “Don Joaquín” plantea una nueva forma de división a la que estaba planteada anteriormente, que era una parte de Agronomía, una parte común y otra parte de Veterinarias. Eso no estaba funcionando y se logró un nuevo convenio y que, básicamente, consta que la parte Veterinarias sigue siendo de Veterinarias porque es un espacio que necesita para uso de cuestiones de sanidad y no productivas, cosa que nosotros no, pues es didáctico y de investigación.

El nuevo convenio establece que la parte común y la parte de Agronomía se unen y quedan bajo la administración de Agronomía. Es una administración y gestión de Agronomía, sin límite tiempo, teniendo cada parte el porcentaje que le corresponde, de acuerdo a las hectáreas que aportaban al nuevo establecimiento. Y, en este caso, es algo así como 72 por ciento para Agronomía y 28 por ciento para Veterinarias. Eso quedó establecido, lo mismo que la división de la hacienda, el nuevo personal y del nuevo establecimiento. Pero creemos que se llegó a un muy buen acuerdo para las dos facultades y que a partir de acá empieza un período nuevo en lo que es la producción del Campo “Don Joaquín”, pues creemos que va a ser muy productivo y muy beneficioso para ambas facultades.

SR. DECANO.- Hay que recordar que ese campo, en el momento que se empezó a administrar no había nada y se hicieron muchísimas inversiones. De hecho, si se dan las condiciones, la última reunión de Consejo se haría en “Don Joaquín”, para que todos podamos ver las obras que se han puesto en marcha allí.

Lamentablemente debemos comunicar el fallecimiento de dos docentes en este último mes: el de Cecilia Abramoff y el de Celina Caracoche, docentes de Fruticultura y de Terapéutica Vegetal, una pérdida muy triste, de dos excelente personas, profesionales y la comunidad, obviamente, lo ha sentido.

ING. PUIG.- Me cuesta no emocionarme con la muerte de Celina, particularmente, porque era una excelente persona, con principios casi intachables, por no decir muy rígida en su cuestión moral, una excelente compañera, que participó con nosotros en el Centro de Graduados, pues integraba con nosotros la Agrupación. Y me remitiría eso porque fue una persona muy cercana y compartimos con ella mucho trabajo. Para nosotros fue un golpe enorme y muy sorpresivo porque nadie se lo esperaba.

Todos sabemos por la situación que había atravesado recientemente en su concurso y, la verdad, que se haya ido así para nosotros fue muy duro, pero pudimos despedirla y, seguramente, está en un lugar mejor.

Pido perdón por la emoción pero quería decir algo por su fallecimiento.

ING. BENASSI.- Señor presidente: voy a pedir que este Cuerpo haga un minuto de silencio.

- Asentimiento.

- Todos de pie se rinde un minuto de silencio en memoria de las Ingenieras Cecilia Abramoff y Celina Caracoche.

SR. DECANO.- Muchas gracias.

Continuamos con el informe para decir que en materia de Infraestructura, como ustedes saben, este año demoró y se hizo lento, pero hemos redistribuido y reasignado espacios en las oficinas que faltaban, que son las Económico-Financiera, Personal e Intendencia. Y ahora queda pendiente la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que se muda donde estaba antes Servicios Generales, al lado de Enseñanza. Con eso estaríamos terminando este pequeño reacomodamiento, que nos llevó el año, porque todos cambios incluyeron mejoras edilicias, pintura, internet, conexiones eléctricas y también algunos tabiques divisorios. Eso llevó tiempo y lo hicimos prácticamente casi en su totalidad con nuestro personal.

En cuanto a la seguridad, al estar Intendencia ya instalada, se colocó el monitor que registra las nueve cámaras de seguridad que hoy están funcionando. Todavía restan por instalar algunas cámaras más, pero ya funcionan las del edificio central, las de Bosques; está en proceso de instalación la de la Estación Experimental y las del laboratorio integrado y en Sistemas.

La idea es ir cubriendo, dentro de lo posible, con cámaras todas esas direcciones que se pueden ver y compartir con Guardia Edilicia para que tengan acceso y puedan ver también qué es lo que está sucediendo. Es algo que a mí me produce una doble sensación; una es tener que llegar a la necesidad de poner cámaras, que no es algo que sea de mi agrado en lo particular, pero dadas las condiciones de inseguridad en la que estamos viviendo y los episodios de robos al Centro de Estudiantes, a estudiantes, docentes y Nodocentes que hemos tenido, es una forma de frenar pero también es una invasión a la privacidad; por eso la doble sensación.

En la Estación Experimental se terminó de levantar el alambrado que cuando se asfaltó la avenida 66, la empresa contratista lo volteó. Finalmente, lo hemos tenido que hacer con recursos propios, aunque seguimos luchando para que la empresa se haga cargo del arreglo, porque no se quiere hacerlo y es bastante complejo lograr ese objetivo.

Ya se adjudicó la obra de las calles que separan el laboratorio nuevo, donde está Fruticultura y la que separa Medicina de Agronomía. En ambos casos se va a hacer un asfalto, un parche, y la otra va a ser de hormigón.



La idea es que arranquen en enero pero, seguramente, vamos a tener algún coletazo en febrero y marzo y vamos a tener algún problemita agravado de estacionamiento durante ese período.

Se está avanzando con la poda de un olmo en la Escuela de Bosques con peligro de caída y también la poda de algunas ramas de los plátanos de la avenida que nos separa con Medicina, que se están cayendo sobre los autos.

Finalmente, en cuanto a la reparación de los cielorrasos de este edificio, que es obra de infraestructura acordada y financiada con Rectorado, era tan grande que requirió de una licitación. Ya están los pliegos, se va a hacer esa nueva licitación y, si Dios quiere, el año que viene se va a empezar los trabajos de restauración.

También se están encarando con recursos de Rectorado la obra de gas en Escuela Superior de Bosques, que está pendiente y todo lo que tiene que ver con los cielorrasos y las luminarias de la Escuela que también van a ser cambiados.

Hemos acordado el recambio de una de las Sprinter –nosotros tenemos dos: una modelo 2007 y otra 2008-, que el otro día nos dejó a pie en uno de los viajes que estaban haciendo a Pila; en Dolores se quedó la camioneta porque ya tiene bastante uso y las reparaciones son muy costosas. Ya acordamos que con el próximo presupuesto vamos a comprar una Sprinter y vamos a dar una en forma de pago para tratar de que sea lo menos oneroso posible. Va a estar financiada 50 por ciento con recursos propios y el otro 50 por ciento con recursos de Rectorado.

Por otro lado, la Facultad estuvo participando 34º Encuentro Nacional de Mujeres, del 12 al 14 de octubre. Ustedes saben que participaron muchas unidades académicas. Acá vino muchísima la gente y hubo un solo incidente que fue el del ascensor, que se sobrecargó y quedaron atrapadas, pero no hubo que lamentar mayores inconvenientes.

Convoqué a los nuevos directores de departamento, algunos nuevos y otros que renovaron su mandato, y ya empezamos a tener una agenda de labor con ellos.

He participado del cuarto seminario de Bosque Nativo en su inauguración y de la Asamblea de la Cooperadora que se realizó la semana pasada.

Como información, para que sepan todos, el 6 de diciembre, a las 10 de la mañana se va a hacer la entrega de medallas o diplomas –como hicimos a principios de año solamente con los docentes- pero esta vez lo vamos a hacer con docentes y Nodocentes. Vamos a centralizar la entrega en un único acto y las últimas jubilaciones corresponden a los profesores Jorajuría, Sari, Tamaño, Masón y Mari Molina de Santa Catalina. Estos son algunos de los que se van a incorporar.

La idea es que tengamos la última reunión de Consejo el 12 de diciembre, en principio en “Don Joaquín”, si el tiempo nos lo permite, porque las condiciones están. De cualquier manera, seguimos discutiendo y analizando la posibilidad de hacerlo en Santa Catalina. Y creo que en algún momento vamos a tener que hacer una reunión de Consejo en ese lugar porque es nuestro y tenemos que demostrar nuestro interés. Una forma de hacerlo es generando una reunión de Consejo allá. La gente de Santa Catalina, obviamente, se siente un tanto aislada y abandonada y creo que eso es algo que tenemos que revertir, porque Santa Catalina tiene muchos recursos humanos a nivel de infraestructura que pueden ser utilizados.

De esta forma finaliza el informe.

- Se toma conocimiento.

PUNTO 2. VARIOS.

2.1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria n° 57ª.

SRA. PROSECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Magaríá).- Se pone a consideración el acta número 57ª.

SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta 57ª.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- El Consejo aprueba por unanimidad el acta.

2.2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria n° 58.

SRA. PROSECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Magaríá).- Se pone a consideración el acta número 58ª.

SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta 58ª.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- El Consejo aprueba por unanimidad el acta.

2.3 Nota de la doctora Sandra Sharry elevando su renuncia al cargo de Vicedecana.

SR. DECANO.- La nota de la doctora Sharry, dice:



- Se toma conocimiento.

2.4. Designación de Vicedecano/a, a propuesta del señor Decano.

SR. DECANO.- Como ustedes saben la propuesta va dirigida al nombramiento de la Dra. Ingeniera Elisabet Mónica Ricci, cuyo Currículum Vitae es el siguiente:



SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de designación.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Muchísimas gracias.

2.5. Designación de Secretario/a de Asuntos Académicos a propuesta del señor Decano.

SR. DECANO.- La propuesta recae sobre la Ingeniera Lorena Mendicino, cuyo Currículum Vitae reducido, es el siguiente: **Lorena Mendicino - Trayectoria en la Facultad:** Recibida de Ingeniera Agrónoma en esta casa de estudios en el año 2003. Ayudante Diplomada con dedicación semiexclusiva con mayor dedicación a la DOCENCIA en el curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales desde el año 2006. Ayudante diplomada con dedicación semiexclusiva en el curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales desde el año 2008. Auxiliar docente de la Estrategia de Ingreso desde el año 2007. Docente Tutora Académica desde el año 2008 al 2015. Docente y organizadora del curso de posgrado de “La ganadería familiar, una alternativa al Desarrollo Sustentable de nuestras comunidades”, dictado en 2014. Docente investigadora categorizada desde el año 2010. Actualmente categoría IV.

Participante de los siguientes proyectos de incentivos: Fertilización en las comunidades del pastizal de la Pampa Deprimida durante las diferentes estaciones del año. Dinámicas, transformaciones y reconfiguración del sector agropecuario en el área periurbana sur de Buenos Aires. Dinámicas y transformaciones de los sistemas de producción agropecuarios y forestales en el Gran La Plata. Integrante de la Unidad Promocional de Investigación y Desarrollo sobre Agricultura Familiar, Unidad de Investigación de la UNLP, presentada por el curso de Introducción a las Cs. Agrarias y Forestales. Estudio de la morfogénesis, competencia y calidad nutritiva bajo diferentes condiciones de pastoreo en la estepa de halófitas del norte de la Depresión del Salado: Caracterización de los sistemas productivos agropecuarios y forestales en el Gran La Plata. Regeneración de estepas de halófitas en la Depresión del Salado a partir de la recuperación de especies nativas de buen valor forrajero. Programa de Incentivos a los docentes investigadores. Intensificación de la cría en la Cuenca del Salado. Oportunidades y Desafíos. Alternativas organizacionales para la producción primaria en la cadena de valor de la carne bovina. Un análisis de casos a nivel de productor agropecuario para dos regiones de la Provincia de Buenos. Evaluación de los procesos de germinación y establecimiento de *Eryngium paniculatum* (Cav. domb.) y su dinámica en la comunidad del pastizal pampeano. “Heterogeneidad estructural y funcional de pastizales naturales de la Pampa Deprimida Bonaerense en relación a la frecuencia del pastoreo y a la comunidad vegetal utilizada”.

Docente extensionista: Codirección Boletín Contacto Rural. Codirección La transición agroecológica de productores ganaderos. Participante Calidad de Leche Pozo Azul Misiones II. Productores Familiares Tamberos. Dirección Boletín Contacto Rural. Construcción de saberes entre el Campo y la Facultad. Participante Tambo:



Calidad de leche Colonia Pozo Azul Misiones. Productores Familiares Tamberos. Dirección La realidad entre la Facultad y la Tranquera. Boletín Contacto Rural. Parte II. Dirección La realidad entre la Facultad y la Tranquera. Boletín Contacto Rural. Dirección Sustentabilidad de productores ganaderos familiares en sistemas pastoriles. Parte II. Codirección Boletín Contacto Rural. Codirección Sustentabilidad de productores ganaderos familiares en sistemas pastoriles. Dirección "Un espacio de construcción de saberes" Boletín Informativo Contacto Rural. Participante Boletín Informativo Contacto Rural. Dirección "La transición agroecológica de los productores ganaderos familiares". Codirección "Boletín Informativo Contacto Rural Segunda Edición". Participante "Transferencia tecnológica con resultados de gestión en campos de la Facultad. Responsable Proyecto de Voluntariado Universitario: Autosuficiencia alimentaria para barrios del Gran La Plata. Parte II. Directora Asistencia a productores ganaderos: aportes desde la Universidad. Codirectora Boletín Informativo "Contacto Rural" desde el Curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales, Responsable Proyecto de Voluntariado Universitario: Autosuficiencia alimentaria para barrios del Gran La Plata.

Gestión: Directora de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Desde junio de 2014 a junio de 2016. Directora de Asuntos Estudiantiles. Desde junio de 2016 a junio de 2018 y Prosecretaria de Extensión. Desde junio de 2018.

SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de designación.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Muchas gracias.

2.6. Expediente 0200-2946/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada - Departamento de Ciencias Exactas. Dictamen de la Comisión Asesora.

SR. DECANO.- Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

SRA. PROSECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Magaríá).- El orden de méritos, dice:

- Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora: primero Natalia Machetti; segundo Gabriel Lavorato y tercero Estefanía Berrueta Martínez.

SR. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión asesora.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Se notificará al postulante, Natalia Machetti, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

2.7 Expediente 0200-0579/19. Concurso Ordinario para la cobertura de dos (2) cargos de Ayudante Alumno Ad honorem en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola - Departamento de Ambiente y Recursos Naturales. Dictamen de la Comisión Asesora.

SR. DECANO.- Como hay un solo dictamen y un solo postulante, se va a hacer la lectura abreviada.

SRA. PROSECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Magaríá).- El orden de méritos, dice:

- Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora: primero señor Franco Marega.

SR. MAREGA.- Señor decano debido a que se trata de un expediente que me involucra voy a solicitar autorización para abstenerse de votar.

- Asentimiento.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de designación.

- Se registran quince votos por la afirmativa.

- El consejero Marega se abstiene de votar.

SR. DECANO.- Se notificará al postulante, señor Franco Marega, sobre el resultado del concurso y se procederá a su designación.

2.8 Propuesta de actualización de temas para la convocatoria de concursos de auxiliares docentes y profesores, enviados por los departamentos docentes de Ingeniería Agrícola y Forestal y Ambiente y Recursos Naturales.

SR. DECANO.- Se trata de algunos temas que no se habían tratado en la anterior reunión de Consejo y tienen que ver con algunos cambios de directores de Departamento donde se actualizaron esos temas.

Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de actualización.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Se acepta la actualización de temas.

PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS SOBRE TABLAS.

14.1. Expediente 0200-0687/19. Acta del escrutinio de la elección de Claustro y Centro de Estudiantes 2019.

SR. DECANO.- Tengo el acta de escrutinio, donde la Lista 3, total de votos 500 votos para Asamblea universitaria y Consejo Directivo y Consejo Superior 500 votos y para Centro de Estudiantes 569 votos y la Lista 2,5 para Asamblea universitaria, Consejo Directivo y Consejo Superior 414 votos y para el Centro de Estudiantes 507 votos.

En cuanto a la Secretaría de Bosques, la Lista 2,5 145 votos y la Lista 6, 50 votos.



SR. DECANO.- Felicito a las dos agrupaciones por la elección. Yo no estuve presente ese día en el recuento, pero sé que se dio con total normalidad. Hubo algunos problemas que vamos a ir solucionando como fue la invasión de áreas para publicidad y demás, que lo vamos a tener que resolver en futuras elecciones, pero fue una fiesta que se celebró muy bien.

ING. BARREYRO.- Simplemente quería hacer una aclaración.

Participé del escrutinio junto a otros docentes y realmente fue una pequeña fiesta democrática, pues todos aquellos que transitamos por la Facultad en una etapa de no participación, por cuestiones temporales, le damos un valor muy superior a lo que los estudiantes o personas más jóvenes están acostumbradas a esa rutina de elegir y ser elegidos. Así que me impresionó muy bien y no sólo el comportamiento de las dos agrupaciones, más allá de la algarabía, la alegría, la tristeza y todo eso que significa estar involucrado en el escrutinio, sino también por el funcionamiento de la Junta Electoral que me pareció muy responsable y prolija.

Es satisfactorio participar en este tipo de actividades que se desarrollan con toda la alegría y tristeza, pero con absoluta normalidad.

Por esta razón es que felicito a las dos agrupaciones por ese comportamiento.

- Se toma conocimiento.

14.2. Nota elevado por la Agrupación 616 solicitando adhesión de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales al Comunicado Oficial de la UNLP en Repudio del Golpe de Estado en Bolivia.

SR. DECANO.- La nota presentada, dice:



ING. BENASSI.- Adhiero totalmente a la declaración de la nuestra Universidad, pero sí quisiera por una cuestión quizás hasta de edad y de haber visto en mi adolescencia dictaduras y haber tenido que vivir mi juventud la dictadura y haber militado en la clandestinidad en la Franja Morada, año '80. Pero hay tres cosas que me preocupan terriblemente y las quiero decir y es el hecho de que hubo quizás hasta la duda de decir que fue un golpe de Estado. Por ese solo hecho a mí me puso un especial terror, porque estamos hablando quizás de mecanismos en vez de analizar el fondo de la cuestión.

Ha sido depuesto un presidente elegido democráticamente, por la violencia e, incluso, ese hecho de que se discuta si fue un golpe o no, me parece que preocupante y tenemos que señalarlo claramente en un ámbito como es la Universidad, y lo voy a decir en clave, porque cuando uno mira nuestro escudo, dice: *Por Scientia et Patria*. Nosotros, hasta por el concepto de ciencia, tenemos la obligación de tener la precisión conceptual de las cosas, porque somos escuchados y esta es una institución pública, es un organismo político este Consejo Directivo. Entonces por ese solo hecho y la otra es la Patria, significa que nuestro quehacer tiene estas dos cuestiones; es decir la verdad, la verdad de las cosas y, además, la Patria como concepto que nos cobija a todos.

Segunda que me preocupa terriblemente es que en un autoproclamación, sin quórum, se esgriman los evangelios. Señores: estamos en un riesgo de integrismo y sincretismo teocrático, metido en la política como fuente de legitimidad. Esto no ya la pérdida de democracia, sino que corremos el riesgo de la pérdida de la República; esto es pre Revolución Francesa. Eso es gravísimo, porque otra vez venimos ¿a qué? ¿Volvemos a lo que pasó hace 500 años?

La verdad es ésta y no es lo que por primera vez en la historia de la Humanidad los hombres y las mujeres somos todos iguales. Con la Declaración Universal de los Derechos de los Ciudadanos y que su segunda generación fue la Declaración de los Derechos Humanos, después del genocidio de la Segunda Guerra Mundial.

Entonces, en ese sentido, me parece que son dos cuestiones que me preocupan terriblemente y que tienen que ver con esta declaración, que es clarísima. La otra es que la CELAC que había declarado territorio de paz el continente latinoamericano. Y la otra es que el presidente Trump felicitó a las fuerzas armadas de un país y eso es injerencia; eso es Cóndor 2.

Tenemos que nombrar las cosas tal cual son, porque recién hemos tenido la satisfacción de celebrar el hecho maravilloso de las elecciones, apasionante de las agrupaciones políticas y la discusión, pero todos apegados a la norma, ser esclavos en la Ley para no ser esclavos de los hombres

Creo que nosotros tenemos que dar gracias a los estudiantes que han hecho el ejercicio la semana pasada de una conquista que ha llevado milenios a la Humanidad, que fue la conquista de la política como resolución de conflictos, las constituciones y la cosa pública desplazando a la teocracia y a la legitimidad nacida de lo Divino.

Estamos en presencia donde hoy más que nunca tenemos que tener actitud docente de lo que es una República, una democracia y el apego irrestricto –como nosotros lo estamos teniendo en este Consejo- al Reglamento.

Estamos hablando de un hecho gravísimo: el presidente del Brasil acaba de amenazar al liberado Lula – porque no importan las cuestiones que se sometan a discusión-: no sea cosa que hayas manifestaciones... ¿cómo es eso? También el derecho a la legítima protesta, que es un derecho constitucional. Estamos en riesgo. Esto es gravísimo. Es gravísimo lo que ha pasado.

Celebro que la universidad rápidamente haya reaccionado y que nosotros cada día podamos también honrar esta Institución, que significa la convivencia en paz, con respeto y sin importar los que no piensan igual.

Tampoco podría dejar de señalar esas cosas que me preocupan terriblemente, porque hay miles y miles de muertos detrás de estas conquistas y es una lucha de la Humanidad que lleva siglos y milenios y que es la dignidad humana.

Nada más, señor presidente. Esto era simplemente lo que quería decir.

Gracias.



SRTA. SICCARDI.- Quería agregar que comparto completamente lo dicho por el consejero Benassi. Pero tampoco podemos dejar de decir que el presidente Mauricio Macri reconoció el golpe de Estado y celebro que como Facultad y como Universidad pública estemos teniendo más solidaridad que nuestros representantes –por lo menos hasta este momento- de nuestro país.

Me parece que es momento también de invitar a todos a encontrarnos en las calles por nuestros hermanos latinoamericanos. Ya pasó en Chile y en una revolución también.

Trump también señaló a Nicaragua, así que me parece que también tenemos que estar alarmados y preocupados y salir a las calles a luchar para defender nuestros derechos.

ING. PUIG.- Quiero adherir completamente a las palabras de consejero Benassi.

Me parece que hay cuestiones que son insoslayables en esta situación, como es la intromisión no solo de los militares, sino de fuerzas eclesiásticas y cívicas también, como así lo demostró en un tweet el propio Evo Morales, que habla de un golpe cívico-eclesiástico-militar. Eso nos recuerda que en este país, lamentablemente, hubo situaciones no solamente dictatoriales sino a intentos de golpes cívicos, como el que tuvimos también en el 2001 –y eso hay que decirlo- pues hay que reconocer situaciones complejas que está sufriendo nuestro querido continente como el problema de Chile y como anoche le tocó vivir también a la propia Embajada Argentina en Chile, una situación de violencia extrema.

Me parece que como ciudadanos del continente no podemos dejar de ver y de medir con la misma vara las situaciones que se dan en todos los países, como así también no podemos dejar de ver que además de la intromisión de los militares, Bolivia venía de un proceso complejo donde la OEA había tenido reparos ante la situación electoral, un presidente que también había desoído un referéndum en el 2016. Y, lamentablemente, termina en esta situación tristísima donde atentan contra la democracia pero también quienes hacían ejercicio de ella, muchas veces no lo hacían de la manera responsable que se debe hacer. Y esa es la situación que también tenemos que ver que como actores de la democracia debemos comportarnos como tal, con responsabilidad y haciendo uso de las herramientas que nos da la República siempre dentro de la Constitución y nunca fuera de ella.

ING. MANIS.- También deseo manifestar el acuerdo, porque más allá de cómo uno comprende el proceso y cómo algunos procesos políticos de América Latina se parecen a los procesos que hemos vivido en Argentina.

Es profunda nuestra preocupación que hoy en día debiera ser la condena del golpe de Estado que se ha producido en Bolivia pero, además, manifestar la esperanza de que esto se solucione por la vía institucional, como corresponde, habida cuenta de que los primeros pasos no han sido lo suficientemente sólidos desde el punto de vista democrático y de lo amplio que debía ser, porque debería haberse podido constituir la Asamblea Legislativa y haber podido seguir los pasos que lleven a una elección libre. Porque, básicamente, las elecciones libres son transparentes y democráticas lo que para nosotros, a nuestro modesto entender, es lo que libera a los pueblos de América Latina. La liberación pasa por la profundización de la democracia y eso es a lo que no estamos dispuestos a negociar frente a un golpe de Estado y ante ningún otro tipo de manipulación de la democracia.

SR. DECANO.- Si me permite el Consejo Directivo, quiero decir los últimos sucesos que se vienen dando hace más de 20 días en Chile, con otro resultado porque en Chile hace 20 días que tenemos muertos y demás, como acá ocurrió acá en 2001, que provocó la renuncia presidente de La Rúa.

Hoy en día, con el uso de cámaras, vemos la violencia en primera plana y es realmente tremendo porque imágenes que uno estaba acostumbrado a ver en Medio Oriente, ahora las está viendo acá.

Lo de Bolivia realmente me sorprendió porque es un país que venía con crecimiento y estabilidad que, aparentemente, no tenía problemas, pero surgen los discursos del odio, la xenofobia, de la religión, todo mezclado. Y las herramientas que tiene el Imperio –porque nosotros somos el patio trasero del Imperio, lamentablemente, nuestras democracias son muy débiles- es seguir con su doctrina Monroe y cuando tiene ganas impone su poder utilizando distintas herramientas –en algún momento fueron los barcos en el puerto, otros los golpes de Estado y ahora tenemos una variada cantidad de herramientas- como son las vinculaciones con grupos religiosos, la informática, etcétera.

Es tremendo lo que hacen con la gente y siempre con el odio; el odio es la herramienta número uno, porque va contra los sentimientos privativos del hombre y nosotros tenemos que hablar de solidaridad, igualdad, igualdad del hombre y la mujer, la raza, la religión; somos todos iguales y ellos quieren marcar la diferencia.

La verdad, es que estoy muy apesadumbrado por lo que está pasando en el continente y porque esto mismo nos puede suceder a nosotros también, obviamente.

Por todos estos motivos, dejo expresada mi adhesión a esto también.

Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si el Consejo Directivo adhiere al

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Repudio del golpe de Estado en Bolivia.

Discúlpeme pero si bien esto habla de Bolivia, creo que también este Consejo debería expresarse en los mismos términos respecto de lo que está sucediendo en Chile. Si bien no era un tema sobre tablas, creo que tiene mucho que ver y no sé si corresponde o no, pero creo que deberíamos hacer una mención al conflicto de Chile, porque ese Consejo no lo ha hecho.

Como el conflicto de Chile ocurrió después de la reunión de Consejo que tuvimos el mes pasado, creo que también debiéramos manifestar nuestro repudio por los hermanos chilenos que han muerto y por la violencia que se está generando en ese país.

Por ese motivo, si ustedes están de acuerdo, se va a generar también un documento al respecto.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Muchas gracias.

14.3. Donación del Dr. Alfredo Benassi de la copia del Acta Original de la Fundación de la Federación Universitaria de Córdoba.

ING. BENASSI.- Consejeros y señor presidente: en primer lugar, creo que es un hecho feliz porque, casualmente, qué oportuno viene esto. Esta semana me llega un mensaje de la señora vicedecana, la doctora Sandra Sharry. Ustedes saben, porque fueron públicas mis oposiciones al nombramiento de la doctora Sharry. De hecho no hemos

acompañado el acuerdo como vicedecana, pero por legítimas razones políticas, no así personales. Esto es importantísimo porque este hecho feliz obedece un cierre en este petitorio que yo quiero celebrar. Y que por eso voy a recabar detalles en el sentido de que yo estoy sentado acá como consejero, es porque me opuse a la designación de la doctora Sharry como vicedecana, pero siempre de frente, por razones políticas y separando las situaciones y los problemas de las personas.

Esa franqueza que ambos hemos tenido ha hecho que la doctora Sharry dejó para mí en manos del decano un presente personal. Fíjense ustedes mi sorpresa porque nunca me esperé por parte de ella algo personal y me dejó un regalo para mí, que es una copia autenticada del Manifiesto la Reforma Universitaria de 1918, ante lo cual, inmediatamente, le envié un audio y video a la vicedecana recibiéndolo con sumo agrado y restableciendo una cuestión afectuosa y que la voy a donar a la Sala del Consejo Directivo para que nos ilumine e ilumine a quienes tienen que actuar estos principios cuando dice: *Córdoba se redime. Contamos con una vergüenza menos y una libertad en paz.*

Me parece oportuno, quería explicar el origen de esto y la enorme felicidad que me da poder donarlo a esta Sala.

Creo que nos tenemos que poner a trabajar porque esta Facultad tiene que ser la mejor. Discúlpeme, soy medio ambicioso –siempre lo he sido- pero quiero que esta Casa siga siendo la primera Facultad del país.

Tenemos por delante una tarea interesante porque acá hay una gran diversidad técnica, ideológica y política para tener el mejor aporte para reforma del plan de estudios, siempre iluminados con ese joven espíritu rebelde que obra social jóvenes tienen que tener.

Nada más que eso, señor presidente.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se acepta la donación del Ingeniero Benassi.

- Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. DECANO.- Aceptamos la donación. (Aplausos)

Invito al consejero Benassi para que juntos podamos colocar este cuadro a la pared.

- Así se hace. (Aplausos)



PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. Expediente 0200-4171/18. Presentación de la Lic. en Biología Botánica Amalia Valeria Ibáñez Moro del proyecto titulado “Efecto del Fuego en el Banco de Semillas de Especies de Leñosas Nativas del Chaco Occidental de Argentina” bajo la dirección de la Dra. Sandra Josefina Bravo, la codirección del PhD. Fabián Borghetti y el Dr. Juan Manuel Cellini como Asesor Académico. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el Codirector y el Asesor Académico, el Plan de Actividades Académicas propuesto, se le reconocen los cursos realizados como parte del Plan de actividades y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.2. Expediente 0200-3903/18. Presentación del Ing. Catastral y Geodesia Fabio Alejandro Montealegre Medina del proyecto titulado “Vulnerabilidad hidrológica ante eventos extremos de excesos hídricos superficiales en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina” bajo la dirección de la Dra. Fernanda Julia Gaspari. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.3. Expediente 0200-3302/17. Presentación del Ing. Ftal. Cristian Damián Schoffen del proyecto titulado “Identificación en edades tempranas de caracteres morfo-fisiológicos que otorgan mayor adaptabilidad al estrés térmico en genotipos de *Pinus elliottii* var. *elliottii* x *Pinus caribaea* var. *hondurensis* en la Provincia de Misiones, Argentina” bajo la dirección del Dr. Alejandro Martínez Meier, la codirección de la Dra. María



Elena Gauchat y la Dra. Corina Graciano como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director la Codirectora y la Asesora Académica, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.4 Expediente N° 200-3501/18. Presentación del Ing. Agr. MARTÍN BRUNO del proyecto de tesis doctoral titulado "Dinámica de la generación de desperdicios vegetales en mercados concentradores frutihortícolas del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA): alternativas para su gestión integral" bajo la dirección del Dr. Eduardo Daniel Cittadini y la Ing. Ph.D Alejandra Esther Moreyra como Asesora Académica. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Director y la Asesora Académica, el Plan de Actividades Académicas que figura a fs. 140 y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.5. Expediente 0200-0574/14. Presentación de tesis del Lic. Roberto Mariano titulada "Modelización económica, hídrica y energética en producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado en La Pampa" con la dirección de la Dra. Fernanda Gaspari y la codirección del Dr. Humberto Iglesias y el Dr. Raúl Rosa. La Comisión avala y recomienda la designación del Dr. Pablo Ariel Weinzettel, el Dr. Federico Carlos Frank y el Dr. Leónidas Osvaldo Girardin como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.6. Expediente 0200-4033/18. Presentación de tesis de la doctoranda Lic. Ana Carolina Santacruz García titulada: "Impacto del fuego en la defensa de las plantas: Rasgos funcionales y síntesis de metabolitos secundarios en especies leñosas del Chaco semiárido de Argentina" con la dirección de la Dra. Sandra Josefina Del Valle Bravo, como Codirectora a la Dra. Mónica Azucena Nazareno y como Asesor Académico el Dr. Juan Manuel Cellini. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Viviana Estela Nicotra, el Dr. Néstor Ignacio Gasparri y el Dr. Pablo Eugenio Villagra como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.7. Expediente 0200-0580/14. Presentación de Tesis de la doctorando Marina Caselli titulada "Crecimiento de *Austrocedrus chilensis* y *Nothofagus dombeyi* en bosques mixtos y condiciones ambientales para el desarrollo de sus renovales: contribuciones al manejo de rodales afectados por el mal del ciprés" con la dirección del Dr. Guillermo Emilio Defossé, la codirección de los Dres. Gabriel Ángel Loguercio y María Florencia Urretavizcaya y como Asesor Académico el Ing. Ftal. Pablo Yapura. Esta Comisión de Grado Académico avala y recomienda la designación del Dr. Federico Jorge Letourneau, del Dr. Marcelo Fabián Arturi y de la Dra. Miriam Gobbi como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.8. Expediente 0200-0568/14. Presentación de Tesis de la Lic. María Soledad Nogueira titulada "Fusarium: Producción de toxinas en granos de cebada y su interacción con *Brachypodium*" con la dirección del Dr. Sebastián Alberto Stenglein, la codirección de la Dra. María Virginia Moreno y como Asesor Académico la Dra. Cecilia Mónaco. La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Miriam Graciela Etcheverry, la Dra. Graciela Noemí Pose y la Dra. María del Carmen Molina como miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.9. Expediente 0200-3037/17. Presentación del Ing. Agr. Federico Pintos solicitando que se incorpore al Dr. Joaquín Hasperué como director del proyecto de Tesis titulado: "Uso de radiación visible y UV generada con diodos emisores de luz (LEDs) para retrasar la senescencia y reducir las pérdidas poscosecha de hortalizas".

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

3.10. Expediente 0200-2550/11. Presentación del Acta de defensa de tesis del Ing. Agr. Lisandro José Entio titulada "Análisis de variabilidad en caracteres asociados a la implantación y la producción de forraje y semillas en poblaciones naturales de *Pappophorum vaginatum*" dirigido por el Dr. Carlos Alberto Busso. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Luciana Ghermandi, la Dra. Carolina Pérez y la Dra. Mónica Aulicino; con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.



3.11. Expediente 0200-3433/12. Presentación del Acta de defensa de tesis de la Ing. Carolina Manuel Aumussanne titulada "Impacto de los cambios en el uso y la cobertura de la tierra y de la variación del clima, sobre el balance de agua en la cuenca del río Colorado, Argentina" dirigida por el Dr. Carlos M. Di Bella. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. Ilda Entraigas, el Dr. Ernesto F. Viglizzo y el Dr. Ramiro Sarandón; con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

4.1 Expediente 0200-0722/19. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita pase de la alumna de la especialización en Economía Agroalimentaria Ing. Agr. Guillermina FERRARIS a la carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria. La comisión avala dicha solicitud, se aprueba la inscripción a la carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria y se reconocen por equivalencia de los cursos que constan en fs. 62 y 63.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.2. Expediente 0200-1855/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita la designación del Méd. Vet. Mg. Diego Alberto BOYEZUK como Docente Colaborador del Taller 1: Construcción de una problemática y metodología de tesis perteneciente a la Carrera. La Comisión toma conocimiento y avala la solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.3. Expediente 0200-4631/13. Dr. Alfredo H. Benassi propone modificaciones al Plan de Estudios de la Maestría en Hábitat Paisajista. La Comisión toma conocimiento, y avala las modificaciones propuestas.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.4. Expediente 0200-0555/14. Presentación del Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Martín Ángel Principiano titulada "Persistencia de herbicidas residuales de la familia de la Acetolactato Sintasa (ALS) y su incidencia en la productividad de cultivos sensibles en la rotación en sistemas agrícolas del NO bonaerense" con la dirección del Dr. Horacio Acciaresi. La Comisión solicita la designación del mencionado Director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Francisco Bedmar, el Dr. Julio Alejandro Scursioni, y el Dr. Mario Raúl Vigna.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.5. Expediente 0200-0706/09. Presentación del Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Leonardo Venturelli titulada "Diseños biométricos. Una alternativa para reducir la adhesión suelo metal y la demanda de energía de órganos de remoción de suelo" con la dirección del Dr. Eduardo Alfredo Favret y la Codirección del Dr. Telmo Palancar. La Comisión solicita la designación del Director y Co-director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Luis Lozano, el Dr. Rafael Villarreal y el MSc. Jorge Francisco Cosiansi como miembros titulares; y el Dr. Germán Soracco, la Dra. Laura Draghi y el Dr. Ramón Hidalgo como miembros suplentes.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.6. Expediente 0200-1054/10. Presentación del Acta de defensa de tesis de la Ingeniera Agroindustrial Carolina del Pilar Giraldo Pineda titulada "Desarrollo de alimentos aptos para celíacos a base de maíz y de subproductos para la agroindustria alimentaria" dirigida por la Dra. Alba Sofía del Rosario Navarro. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. María Victoria Salinas, la Dra. Eliana Noemí Fissore, y el Dr. Gabriel Lorenzo del día 6 de noviembre de 2019 con una calificación de Sobresaliente 10 (diez).

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.7. Expediente 0200-0541/09. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Jorge Domingo BORDIGONI en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.8. Expediente 0200-0283/14. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Mario Felipe BRANCHESI en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.9. Expediente 0200-0089/14. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Angélica María ENCISO ARANGO en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.



- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.10. Expediente 0200-2953/12. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Darwin Benigno SÁNCHEZ BORJA en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.11. Expediente 0200-2804/17. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Lic. Fátima BARBOZA PENAYO en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.12. Expediente 0200-0588/14. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. José Luis PEÑA CAIVINAGUA en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.13. Expediente 0200-3512/12. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la Lic. Ingrid Marcela MUÑOZ QUESADA en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.14. Expediente 0200-1792/16. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Lic. Carlos Alberto GURRUCHAGA en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.15. Expediente 0200-1740/16. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Germán Ramiro RODRÍGUEZ HACHI en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.16. Expediente 0200-1741/16. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la Ing. Tanya Nanette VELOZ BUITRÓN en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.17. Expediente 0200-1793/16. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la Lic. en Cs. Biológicas Ana Soledad SALLENAVE en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.18. Expediente 0200-2199/16. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. José Fernando MUÑOZ GUAYANAY en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.19. Expediente 0200-3690/18. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Edwin Fabricio VIVANCO ENCALADA en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.20. Expediente 0200-1972/10. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la Ing. Ftal. Mary Jessy JEREZ ARAUJO en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.



4.21. Expediente 0200-2797/07. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción de la Ing. Ambiental. Lina María RAMÍREZ VELÁZQUEZ en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.22. Expediente 0200-2008/11. Dra. Fernanda Gaspari solicita cancelación de la inscripción del Ing. Freddie Andrés ZABAA REVELLO en la Maestría Especialización en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.23. Expediente 0200-2476/11. Dra. María Rosa Simón solicita cancelación de la inscripción de la Ing. Agr. Teresa SANABRIA PÁEZ en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.24. Expediente 0200-0560/14. Dra. María Rosa Simón solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Fernando Manuel MICHLIG en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.25. Expediente 0200-2967/07. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del Ing. Agr. Carlos Antonio ARAGÓN en la Maestría de Procesos locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4.26. Expediente 0200-3177/07. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la Ing. Agr. Carla CAMPOS BILBAO en la Maestría de Procesos locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

PUNTO 14. TEMA INCLUIDO SOBRE TABLAS.

14.4. Expediente 0200-1391/10. Proyecto de Tesis del Ing. Agr. Enrique Federico BEHR titulado “Desgaste acelerado en boquillas de abanico plano con inducción de aire. Su efecto sobre el caudal y la exoderiva” con la dirección del Ing. Agr. Oscar POZZOLO y la Co-dirección del MSc. Ing. Agr. Gerardo MASÍA. La Comisión de Grado Académico solicita la designación del Director y Co-director; y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Prof. Roberto H. BALBUENA, el Dr. Telmo PALANCAR, y el Dr. Ramón HIDALGO como miembros titulares; y el Dr. Carlos MAGDALENA, la Dra. Laura DRAGHI y el MSc. Ing. Agr. Juan Ernesto REGAZZONI como miembros suplentes.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

- Se retira del recinto, la consejera Siccardi. (15)

PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

- No hay expedientes que tratar.

PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

6.1. Calendario Académico 2020. La Comisión toma conocimiento y sugiere su aprobación sujeto a los cambios que sean necesarios cuando se defina el receso invernal.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6.2. Nota presentada por el alumno Juan Céspedes solicitando la regularización de su situación académica. La Comisión toma conocimiento y sugiere al CD autorizarlo para cursar las materias de Biometría y Ecología Forestal simultáneamente en el primer cuatrimestre del 2020.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6.3. Expediente 0200-1677/15 – Dra. Mónica Ricci eleva cambio en las correlativas exigibles para la Actividad Optativa Modalidad Taller titulada: “Enemigos naturales: su identificación y monitoreo en cultivos intensivos y extensivos”. La Comisión sugiere su aprobación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.



6.4. Expediente 0200-1818/16 – Dra. Mónica Ricci eleva cambio en las correlativas exigibles para la Actividad Optativa Curso titulada: “Bioecología de plagas en cultivo intensivos de importancia agronómica”. La Comisión sugiere su aprobación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6.5. Expediente 0200-0462/19 – Ing. Agr. Esteban Manis eleva proyecto para el reconocimiento de la participación de Graduados en Espacios Curriculares de Grado”. La Comisión sugiere su aprobación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6.6. Expediente 0200-1961/06 – Dr. Marcelo Barrera solicita incorporación de los Ingenieros Forestales Antonio. J. Barotto y Dino A. Palazzini como docentes colaboradores del Curso Optativo de Grado: “Introducción a la Dendrocronología”. La Comisión sugiere aprobar las incorporaciones.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

6.7. Expediente 0200-1388/10 – Prof. Mónica Paso solicita tratamiento de los programas vinculados al “Taller Innovar las prácticas pedagógicas de la Universidad, Planificación y escritura de problemas y casos para la enseñanza” y del Curso “Pensar la Experiencia de enseñar: dilemas y desafíos”. La Comisión sugiere su aprobación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de quince miembros.

- Se reincorpora a la reunión la consejera Siccardi. (16)

PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.

7.1 Expediente 200-1627/06 - M. SC. Marta Colares eleva informe final del Curso de Extensión "De la observación a la ilustración científica". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

7.2 Expediente 200-2402/16 - Dr. Ariel Vicente eleva informe correspondiente al Curso "Elaboración de licores e hidromiel". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

7.3 Expediente 200-2263/11 - Ing. Agr. Guillermina Ferraris eleva informe correspondiente a las actividades realizadas en las 9º Jornadas de la Agricultura Familiar. La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

7.4 Expediente 200-0801/19 - Selección de aspirantes para el Premio a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP correspondiente al año 2019 en sus dos categorías: Premio a Investigadores Jóvenes y Premio a Investigadores Formados. La Comisión sugiere otorgar la distinción a la Dra. Sandra Elizabeth Sharry en la categoría Premio a Investigadores Formados y a la Dra. Marina Celeste Stocco en la categoría Premio a Investigadores Jóvenes.

- Se lee el dictamen de la Comisión.

Lic. CERRUTI.- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar involucrado.

- Asentimiento.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión.

- Se registran quince votos por la afirmativa.

- El consejero Cerruti se abstiene de votar.

7.5 Expediente 200-3611/18 - Dra. Mariana Marasas solicita la renovación del 50 por ciento de los integrantes de la comisión Ad hoc para la evaluación de los informes de Mayor Dedicación al periodo 2018-2019. La Comisión propone al Dr. Marcelo Barrera y la Dra. Graciela Albo por el claustro de Profesores por la Mayoría, la Ing. Agr. Susana Martínez por el claustro de Profesores por la Minoría. Los representantes estudiantiles de mayoría y minoría no estuvieron presentes en la reunión y por ello no hubo renovación. Se sugiere al CD aprobar los integrantes.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

SR. MAREGA.- Señor decano: oportunamente, acercaremos la nómina los integrantes de la Comisión; es probable que sea durante la semana.

- Asentimiento.

7.6 Nota del Dr. Ariel Vicente solicitando que se considere al Dr. Luis Rodoni, Miembro del Laboratorio de Investigación en Productos Agroindustriales (LIPA), como docente investigador con categoría equivalente III del programa de incentivos. La Comisión sugiere que se avale para que la U.N.L.P evalúe su CV y pueda aprobar la categoría equivalente (III) que le permitiría integrar el referido Consejo Directivo del LIPA.



- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

- No hay expedientes que tratar.

PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.

9.1 Designación del Dr. Telmo Palancar como presidente de la Comisión de Evaluación Docente.

ING. PALANCAR.- La semana pasada tuvimos dos reuniones. En la primera, fui designado presidente de la Comisión. También sacamos varios expedientes que estaban atrasados porque hacía bastante tiempo que no nos reuníamos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.2 Expediente 200-0131/19 C001 – Solicitud de Especial Preparación del Anl. Sist. Horacio Daniel Matoso para el Concurso de Auxiliares Docentes de Matemática-Departamento de Ciencias Exactas. La Comisión sugiere su aprobación.

ING. PALANCAR.- En este caso, analizamos solicitud de Horacio Matoso para presentarse en matemáticas porque es una persona que no tiene título de grado. Ya se había presentado previamente en Matemáticas, se había tratado su especial preparación y se había avalado, motivo por el cual, como se mantuvieron las condiciones, también en este caso la Comisión aconseja dar la especial preparación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.3 Expediente 200-3868/18 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Manejo y Conservación de Suelos-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Ing. Agr. Nicolás Guillermo Polich. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.4 Expediente 200-0287/19 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Introducción a la Administración-Departamento de Desarrollo Rural, del Ing. Ftal. Santiago Eluchans. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.5 Expediente 200-0548/19 – Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Fisiología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, del Ing. Agr. Juan Ignacio Ripodas. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.6 Expediente 200-0553/19 - Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Morfología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, de la Ing. Ftal. Irina Mozo. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.7 Expediente 200-0653/19 - Solicitud de Adscripción a la Docencia en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Ing. Agr. Marco D'Amico. La Comisión recomienda su incorporación como adscripto.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.8 Expediente 200-3077/17 – Ing. Agr. Ana Álvarez eleva informes del primer año de las tareas desarrolladas durante su adscripción a la docencia en el curso de Extensión Rural-Departamento de Desarrollo Rural. La Comisión recomienda su aprobación y avalar la solicitud de renovación.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.9 Expediente 200-0023/04 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en el Curso de Geomorfología-Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, del Dr. Enrique Eduardo Fucks. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.10 Expediente 0200-4240/13 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunta Interina con Dedicación Exclusiva en el Curso de Industrias de la Transformación Mecánica Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la Ing. Ftal. Eliana Spavento. La Comisión recomienda su aprobación y



sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Marcelo Otaño, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.11 Expediente 200-1173/10 C003 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación Simple del Curso de Química General e Inorgánica-Departamento de Ciencias Exactas, de la Lic. Lucía Valerga. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.12 Expediente 200-2592/07 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación Exclusiva del Curso de Morfología Vegetal-Departamento de Ciencias Biológicas, de la Ing. Agr. Marta Noemí Colares. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.13 Expediente 200-4450/13 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple del Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del Ing. Agr. Martín Edgardo Delucis. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.14 Expediente 200-0883/15 C002 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple del Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del Lic. Pablo Alberto Cabanillas. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.15 Expediente 200-4437/13 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple del Curso de Industrias de Transformación Mecánica- Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la Ing. Ftal. María Mercedes Refort. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.16 Expediente 200-1076/15 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada Interina con dedicación Simple del Curso de Agroindustria del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, de la Dra. Magalía Darré. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia del Dr. Cristian Ortiz.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.17 Expediente 200-1337/15 – Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomada con dedicación Simple en el Curso de Socioeconomía-Departamento de Desarrollo Rural, de la Ing. Agr. Agustina Mendizábal. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta que finalice la licencia del Dr. Matías García, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.18 Expediente 200-3743/18 C001 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el Curso de Genética-Departamento de Ciencias Biológicas, de la Ing. Ftal. Florencia Marlene Bongiorno. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.19 Expediente 200-2628/07 C002 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Curso de Cálculo Estadístico y Biometría-Departamento de Ciencias Exactas, del Lic. Humberto Chávez Zegarra. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.



9.20 Expediente 200-0422/14 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesora Adjunto con dedicación Exclusiva del Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agrícola y Forestal, de la Dra. Silvia Inés Golik. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.21 Expediente 200-1154/10 C003. Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple del Curso de Mejoramiento Genético Forestal-Ambiente y Recursos Naturales, del Ing. Ftal. Dino Andrés Palazzini. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.22 Expediente 200-1976/10 C001 - Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Exclusiva del Curso de Mejoramiento Genético-Ambiente y Recursos Naturales, de la Ing. Agr. María Isabel Lissarrague. La Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de un año o hasta la pertinente sustanciación del concurso del cargo, lo que ocurra primero

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

- No hay expedientes que tratar.

PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.

- No hay expedientes que tratar.

PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.

- No hay expedientes que tratar.

PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL

- No hay expedientes que tratar.

SRTA. ALDUNCIN.- Señor decano: quería hacer una aclaración porque ya hace un año que soy consejera y me resulta extraño que la Comisión de Economía y Finanzas, la Comisión de Interpretación y Reglamento y la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura casi nunca se han reunido. Sería bueno el Consejo Directivo nos comprometemos a que funcionen las comisiones.

SR. DECANO.- Ustedes son los miembros de las comisiones. Pónganse de acuerdo cuándo reunirse.

SR. DECANO.- Perfecto. Se entendió y no hay inconvenientes.

Al no haber más asuntos que tratar, doy por finalizada la reunión.

- Es la hora 10 y 30.